CIUDAD REAL

MAYO
2
Jueves
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 395

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

PARA «EL PUEBLO MANCHEGO»

APUNTES DE LA GUERRA

Nador

He aquí que en el contínuo y fatigoso ambular de una posición á otra venimos á dar por último en Nador, donde nos espera algún tiempo de tranquilidad y reposo. Y acaso sea esta una aproximación á nuestra vuelta á la Península. En todo el territorio reina la mayor calma y con solo tomar dos posiciones más, allá en la orilla del Kert, se dará esto por terminado.

Nador es un pueblo en embrión, compuesto de una porción de barracas de madera y unas cuantas casas de fábrica, pequeñas, cuadradas, de un solo piso y rematadas en una azotea; un pueblo que poco á poco se eleva á la sombra del ejército, levantado por los parásitos del soldado que en plaga cayeron sobre estas tierras.

En él todo se vuelve cafés y cantinas; lugares donde el soldado distrae sus ocios y da salida á sus sobras y aun á los solícitos envíos de sus casas, de la manera más anodina del mundo, que apenas si cuentan estos establecimientos con un gramófono y una guitarra para todo solaz y entretenimiento de sus concurrentes.

¡Ah los gramófonos! Yo, después del acordeón, es del instrumento que más abomino. Convengo en que gracias á él se puede inmortalizar la voz de los grandes cantantes, así como condensarse toda una orquesta en el estrecho límite de un disco y llevar uno á su disposición sus obras predilectas en la maleta.

Todo eso es verdad. Pero también es verdad que hace las voces sobrado cascadas y acatarradas; que su música resulta un tanto corrida y carrasposa, y que su mecánica mata el sentimiento á las más sublimes creaciones. Sin embargo no es este el mayor inconveniente que encuentro al invento de Edison, sino la enorme generalización que hubo de alcanzar en estos últimos tiempos. Aquí desde el toque de diana hasta el de retreta no cesamos un punto de oir su musiquilla carraspeante que hiriendo penosamente los oídos, viene á poner en la mayor confusión el cerebro. Yo para escribir estos apuntes tuve que huir á la orilla de Mar Chica, aún á trueque de que un «paco» me haga pasar un mal rato, donde contemplando sus aguas azules y tranquilas se serena el espíritu y la cabeza.

Por lo demás Nador cuenta con dos ferrocarriles, el francés y el español que unen sus agudos pitidos á las músicas de las cantinas y apestan la atmósfera con el humo negro de sus máquinas. Y luego han tenido el mal acuerdo de levantarlo sobre un inmunde estercolero para mayor satisfacción de nuestros olfatos...

Yo la única distracción que encuentro es el paseo por la orilla del mar bajo la caricia del sol y aspirando la suavidad de la brisa y contemplando las lanchas pesqueras de vela latina mecidas por el oleaje que se deshace en blanca espuma entre la playa. El arrullo de las aguas en continuo movimiento y la vista de su gran masa azul convidan á la meditación y recogimiento y allí es donde suelo yo entregarme á mis lecturas y añoranzas, donde escribo mis cartas y leo las que recibo...

Y muchas veces desde allí, saturado de aquella serenidad, tengo una mirada de piedad para los que tan anodinamente distraen su aburrimiento en Nador, el pueblo naciente en el que muchos pretenden encontrar no sé cuantas comodidades de la vida moderna y en el que yo no encuentro más que sus inconvenientes; la ciudad incipiente que acaso, como opinan los más optimistas, alcance una gran importancia en el día de mañana, pero que acaso desaparezca cuando la guerra se aleje de aquí y falte este ejército á cuya sombra crece y se desarrolla.

BIENVENIDO REAL.

Nador Abril 1912.

Por ahí...

El cinematógrafo y la higiene

La Sociedad protectora de la Infancia ha dado una conferencia en Nueva York, á la que fueron invitadas todas las mujeres que estuvieran criando, en especial á aquellas que criaban á sus hijos con biberon.

Entre otras películas, llamó la atención y causó tremenda impresión entre las madres, una en la que se veía un biberón descuidado, y que, por falta de aseo, era un verdadero foco de infección.

Allí se veían, aumentados considerablemente enjambres de moscas, mosquitos y otros asquerosos insectos precipitarse sobre el pezón de caucho, y dejar en él sus escrementos, sus larvas y mil inmundicias, que después iban á parar á la boca de la criatura.

Una de las moscas apareció á las vista de las madres, y en su colosal magnitud, pudo verse el repugnante insecto lleno de parásitos, porquerías y gérmenes de varias enfermedades peligrosísimas.

La película causó verdadero horror, y lo que médicos é higienistas no habían conseguido en años de sabios consejos, se consiguió en unos minutos, gracias á la proyección cinematográfica.

Las mujeres salieron horrorizadas de la sesión.

La lección había dado el fruto apetecido.

Con seguridad que ni una de las madres que vieron la película, dejará una sola vez de lavar y desinfestar debidamente los biberones de sus hijos.

En ello les va la vida, y de ello se convencieron viéndolo por sus propios ojos.

Alcázar de S. Juan

Servicio de automóviles á Herencia

Nos consta que por persona seria y conocedora del negocio, se ha propuesto el transporte de mercancías y el factaje y camionaje combinado con la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. al Banco Hispano-Romano de Madrid, cuyo vicepresidente y director general han aceptado la idea, proponiéndose hacer el estudio y proyecto con la mayor celeridad posible.

Otro atentado

Un sujeto, apodado «Campuzano», fué requerido en la estación por un carabinero para que dejase de insultar á un viejo: el amonestado se abalanzó al carabinero y sin darle tiempo á repeler la agresión, se apoderó del machete Maüser, acometiéndole, siendo detenido en el acto por otro número y conducido á la presencia del teniente de aquella fuerza, que instruye sumaria.

El sujeto en cuestión es varias veces reincidente y poco hace cumplió la última condena por atentado.

Buen servicio

El oficial y sargento de la Guardia civil y fuerzas de su mando han conseguido tras de largas pesquisas, detener á un vecino de Villafranca autor del asesinato de un carrero que fué acometido y robado en la carretera de Getafe hace unos días.

Lo sentimos

Por hallarse agobiado ante la grave enfermedad que aqueja á uno de los niños del director de *La Lucha*, D. Aurelio Serrano Villarejo, será posible que durante una temporada se ausente de nosotros para ir al campo, por prescripción facultativa, á buscar la salud para su querido niño.

Para los soldados de Africa

Todos los donativos que se nos envien aparecerán en las columnas de este periódico, en días sucesivos.

Relación que nos ha sido enviada por nuestro corresponsal en Granátula don Ignacio Delgado.

LISTA DE SUSCRIPCION

Suma anterior: 760'75.

D. Facundo Gómez, 1 peseta; doña Emilia Villalón, 0'50; D. Carlos Maldonado, 1'00; D.ª Pilar Gómez, 0'50; niños Carlitos Maldonado Gómez, 0'50; y Antoñito Maldonado Gómez, 0'50; D. Felipe Saavedra, 0'50; D. Benito Saavedra, 0'50; D. Faustiniano Saavedra, 0'50; don Celedonio Sánchez, 1'00; doña Jovita Arias, 0'50; Srta. Luisa Sánchez, 0'50; Srta. Asunción Sánchez, 0'50; Srta. Antoñita Sánchez, 0'50; D. Francisco del Campo, 0'50; D. Jesús Blanco, 0'50; don Gregorio Hernández, 1'00; D.ª Fidela Hernández, 1'00; D. Andrés Díaz, 1'00; D. Ildefonso Díaz, 0'50; D. Víctor Camacho, 1'00; D.ª Carmen Gascón, 0'50; señorita Felisa Camacho, 0'50; D. Blas López Guerrero, 1'00; D.ª Angeles Villalta, 1'00; D. Francisco Gómez Gómez, 2'00; D. Raimundo Majolero, 1'00; D. Salvador Acosta, 0'50; D. Antonio Hornedo, 0'25; D. Lázaro Serrano, 0'25; D. Antonio de la Morena, 0'50; D.ª Barnardina de Prado, 0'50; Srta. Mártires Gómez, 0'50; Srta. Amalia de los Ríos, 0'50; señorita Encarnación de los Ríos, 0'50; D.ª Paula Pineda, 1'00; D. Simón Camacho, 0'50; D. Anselmo Camacho, 0'50; D.ª Eustaquia Gómez, 0'50; Srta. Isabel Camacho, 0'50; Srta. Fernanda Camacho, 0'50; D. Eleuterio Martín, 0'25; don Bonifacio Sánchez de León, 0'50; señorita Concepción Sánchez de León, 0'50; D. Ignacio Delgado Cabello, 1'50.

TOTAL: 791'00 pesetas.

El total de las listas que publiquemos será incorporado á la suscripción nacional.

CONVERSACIONES

SOBRE LA POLITICA ACTUAL

Ha llegado la hora.—¿Puede hacer Canalejas lo que le dé la gana?—El estornudo de Moret.—El miedo á Lerroux.—Evocación de Torreiro do Paco.

—¿Ve V. como todo llega en el mundo? Ya estamos aquí, sanos y salvos, apesar de que los profetas de desgracias habían anunciado que naufragaríamos á la vista del puerto. La nave ministerial tiene excelentes condiciones marineras. Con un barco así, me río yo de las olas y de las tempestades.

—¿Optimismos tenemos?

—Ni pretextos hay para otra cosa: he ido de un lado para otro tentando los ánimos para ver si había alguno resuelto á pelear y todos se llaman padres Pacíficos y Hermanos Prudentes. Canalejas puede hacer lo que le dé la gana. Si prefiere ser dictados á ser jefe, nadie se atreverá con su dictadura, y los que se las echaron de rebeldes acudirán los primeros disputándose el honor de lustrarle las botas.

—Vaya, vaya me parece que acaba V. de comer fuerte y de no beber flojo. No anticipe V. el canto de la victoria porque hay cien leguas de mal camino que pasar, sembrado de obstáculos que es sumamente difícil vencer. Además, si su jefe, sirviéndose de discretos emisarios, ha pedido la paz, no es bien que se burle V. ahora de los que no le hacen guerra...

—¡Cuentos chinos, tártaros ó de cualesquiera otras luengas tierras!

No diré yo que hayan dejado de moverse los amigables componedores, pero sólo por expontáneo impulso de su voluntad. El ruego, y la súplica y la promesa no son armas que acostumbre á usar el jefe del Gobierno, ni se rendirán por su empleo aquellos que se propusieran combatirle.

La gente no se satisface si no espolvorea con malicias estas rectificaciones y sí se empeña en abrirles el pico á los gallos silenciosos para ver lo que tienen en las respectivas gargantas. Y lo que hay es impotencia ó resignación.

—¡Qué hipérbole! Bastaría un estornudo del Sr. Moret, por ejemplo, para provocar un derrumbamiento estrepitoso; y si los ex ministros descontentos se concertaran y emprendieran una acción ofensiva, en horas pasaría el gabinete de la vida á la muerte.

—Pero no lo hacen y añado que sería inútil que lo intentaran. Lo saben ellos, pues harto ven que al Sr. Canalejas lo sostienen todos los que podrían derribarlo.

—¿Todos?

—Evidente: la Corona, Maura y sobre todo Lerroux.

—¿El último también?

—Más que nadie: ¿no sabe V. lo que acaba de decir en Zaragoza?

—Lo sé y me río de eso.

—Pero con que no se rían los que apoyan á Canalejas, para vivir nos basta.

—De modo que los consideran á ustedes algo así como el corcho de la botella de la revolución...

—Ni más ni menos.

—Y como el jefe radical seguirá impunemente amenazando, ustedes continuarán tan ricamente viviendo.

—Así lo creo.

—De modo que todo este artificio se funda en el miedo á Lerroux, en el que inspira la alharaca y el motín.

—O en la conveniencia de que no se turbe el orden público.

—Y V. sabe si en alguna época de la historia se han salvado los poderes ó los hombres á quienes el miedo logró tomar?

—No teng afición á los estudios históricos.

—¿Y memoria?

—Sí que la tengo.

—¿Y qué le parece á V. que sintieron las instituciones y los hombres de Portugal al día siguiente de la tragedia de Torreiro do Paco y luego en el de la *revolta* que instauró la república?

—Es notorio que en esos casos hubo un ausente: el valor.

—Y un presente: el miedo.

Pues el que tenga ojos que vea y el que tenga oídos que oiga.

....

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá. frente á las Calatravas.*

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40. m.

La fiesta del trabajo

El Gobierno ha recibido telegramas de toda España dando cuenta de haber celebrado los obreros la fiesta del trabajo.

No se ha registrado ningún incidente.

Las Diputaciones

Ayer se constituyeron las Diputaciones provinciales para celebrar las sesiones semestrales.

Por falta de número dejaron de hacerlo las de Murcia, Valladolid y Huelva.

Solución

Ha sido solucionada la huelga corchotaponera de Palamós.

Salida de tropas

MÁLAGA.—Ha embarcado con rumbo á Larache el escuadrón de Vitoria.

Va á su frente el oficial Sr. Picón.

—Ha zarpado de este puerto el barco «Vitoria».

El ferrocarril de Puertollano

Hemos recibido una circular firmada por los presidentes de las Cámaras de Comercio de Córdoba y Sevilla don Carlos Carbonell y D. Hilario del Camino.

En dicho documento se hace historia de la reunión celebrada en Sevilla días pasados por las entidades interesadas en la construcción del ferrocarril. Contiene una lista detallada de las representaciones que asistieron al acto y los acuerdos tomados con gran entusiasmo para llegar al fin apetecido.

Además se ruega la asistencia de corporaciones y personalidades de las regiones interesadas al acto que se celebrará en Madrid el día 6 del próximo Mayo en el Congreso de los Diputados á fin de continuar la campaña emprendida.

No insertamos la circular referida en nuestras columnas pues casi todo su contenido lo conocen nuestres lectores por la información amplísima que dimos de la reunión magna celebrada en Sevilla.

Una vez más ofrecemos nuestro concurso á los valiosos elementos que gestionan la realización de un proyecto que tan importantes ventajas ha de reportar á la Mancha y Andalucía.

Instrucción Pública

Al alcalde de Viso del Marqués se ha trasladado una comunicación del Rectorado del distrito participándole haberse concedido á D.ª Otilia Sanchez Vizcaíno, auxiliar de la Escuela nacional de niñas de dicho pueblo, el pase al segundo periodo de observación con efectos desde el 6 de Marzo último en que expiró el primero otorgado por la misma autoridad.

—Para completar el expediente de orfandad que tienen incoado los herederos de la maestra que fué de Puebla de D. Rodrigo, se han remitido á la Junta Central de Derechos pasivos cuantos documentos reclamó esta Corporación al fin indicado.

—Debidamente compulsadas se elevaron oportunamente á la Ordenación de Pagos del Ministerio del ramo, las nóminas del personal de Instrucción pública y las de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales de esta provincia.

—Se ha enviado á la Junta Central de Derechos pasivos la cuenta justificada de cantidades devengadas y en metálico, correspondiente al cuarto trimestre del año próximo pasado.

—Se ha cursado á la Dirección General de 1.ª enseñanza una instancia suscrita por D. Amalio Moreno y don Fidel Hernando, maestros públicos de esta capital, en solicitud de que se les reconozca el derecho de maestros independieutes.

—Al mismo Centro superior se han elevado las relaciones de altas y bajas ocurridas en el personal del Magisterio durante el primer trimestre del año actucl, á los efectos del escalafón general acompañando las hojas de servicios de los interesados y sus partidas de nacimiento legalizadas.

—A la expresada Corporación Central se ha remitido copia de las nóminas de personal de los partidos judiciales de esta provincia, en la que se consignan los descuentos realizados á los maestros en el mes de Marzo anterior y el resguardo núm. 680.938 por pesetas 5.454'33, incluyendo también certificación de las alteraciones sufridas en las referidas nóminas y la relación de las retribuciones cobradas.

—El delegado de la Casa Crós en esta región, nuestro particular amigo don Elías Gómez, regala gratuitamente, á los maestros de Escuela pública de la provincia, cinco kilogramos de nitrato de sosa y un folleto con instrucciones para que puedan suministrar lecciones de Agricultura á los niños, en lo que se refiere á la aplicación de abonos químicos.

El regalo está á la disposición de los maestros en esta capital, calle de Toledo, núm. 5.

Diputación Provincial

Nombramiento de cargos

En la sesión que ayer celebró la excelentísima Diputación, fué elegido vicepresidente de la comisión provincial el diputado por Alcázar D. José Ortíz y López.

También quedaron elegidos vocales de la citada comisión, los diputados señores D. Vicente Ignacio Moreno y Delgado, D. Francisco Rodríguez Pinilla, D. Francisco Martín Romero y don Servilio Martín Toledano.

La comisión de presupuestos la constituyen los Sres. D. Manuel Fernández Yañez, D. Santiago Villegas, D. Sacramento Hidalgo, D. Felipe Velasco, y D. Francisco García Catalán.

El nuevo vicepresidente de la comisión Sr. Ortíz López obsequió, después de la sesión á sus compañeros y personal de la Exema. Diputación, con pastas, licores y habanos.

La sesión fué presidida por D. Antonio Criado, digno presidente de la citada corporación.

VIDA MANCHEGA

Revista ilustrada

El número que corresponde á esta semana, supera á todos los anteriores; es un verdadero alarde de las artes gráficas, y de la literatura regional.

Portada en bicolor, fotografía artística de un patio de Toledo. El Ilmo. señor Obispo Prior de las órdenes militares á bordo del vapor «Ille de France» en Barcelona. Notas gráficas de las cuatro provincias manchegas, de actualidad y de obras de arte. Vistas panorámicas de Cuenca. Retrato á toda plana del diputado por Alcázar, jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez. Fotografías de los distinguidos literatos manchegos, César García-Valiente y Manuel Camacho Beneytez, etc., etc.

El texto contiene trabajos de *Aviceo*, César García-Valiente, Enrique Menéndez Pelayo, F. Giménez de Aguilar, Gregorio Arrieta, Isaac Antonino, F. Sastre Moreno, C. Martínez Page, Rafael López de Haro, R. de Castilla Moreno, Aurelio Ruiz Alcázar, Pedro Martínez y Narciso Díaz de Escovar.

De venta en los principales kioscos, á 15 céntimos ejemplar, en las principales poblaciones de España.

POR TELEFONO

Ataque de los moros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Tres españoles muertos

Se ha recibido un telegrama de Melilla.

Dice que un grupo de moros que son conocidos con el nombre de «tíos pacos» ha hecho objeto de una agresión la posición española de Taurist Norte.

Las tropas destacadas en dicho sitio contestaron al ataque con nutrido fuego de fusilería y de cañón.

La lucha fué encarnizada dando por resultado la huída de los agresores, habiéndoseles visto retirar dos muertos y varios heridos.

Por nuestra parte hubo tres soldados muertos pertenecientes á las fuerzas de Ceriñola.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

DE COLABORACION

CENTROS DE DEFENSA SOCIAL

II

El artículo 1.º de los Estatutos del Centro de Defensa Social de Madrid, que copiábamos en nuestro artículo anterior, expresa perfectamente bien cuales son sus fines y la manera de realizarlos.

Llamaremos la atención de nuestros lectores sobre esta última que merece pensarse.

Se propone oponerse á todo lo que *crea* contrario á los intereses de la sociedad por todos *los medios que la ley autoriza.* No apelando á medios extraordinarios y violentos.

No se propone hacer milagros, ni es una entidad ilegal y facciosa, puesto que se propone trabajar utilizando los procedimientos *legales* para lograr sus fines.

Claro es que para reformar la sociedad es lógico y natural utilizar en primer término los recursos legales que son los que están al alcance de todos los ciudadanos, los más fáciles de emplear por consiguiente y los que en nadie pueden suscitar recelos, ni desconfianzas.

¿Quién puede censurar el empleo de los recursos que da la ley para defender un derecho?

¿A quién se le puede ocurrir que sea conveniente apelar á procedimientos ilegales y violentos mientras no se haya apurado los legales, y mientras los legales basten para conseguir lo que uno se proprone?

De desear sería que las leyes fuesen perfectas: pero mientras no esté en nuestra mano su perfeccionamiento, locura fuera renunciar á lo bueno por no ser posible obtener lo mejor.

Y como dentro de la legalidad se puede hacer mucho bueno, mientras no esté hecho, no hay razón, ni pretesto para salirse de ella.

No tiene la pretensión de que su criterio sea el mejor; se limita modestamente á defender y combatir lo que *á su juicio* sea digno de ser defendido ó combatido.

No pretende tampoco ser ella sola el paladín de la buena causa y por eso se propone *prestar apoyo en sus trabajos á las demás asociaciones de fines morales y religiosos.*

Esta modestia la hace simpática á todas las demás asociaciones que, como ella, se propongan realizar el bien, sin regatearles el mérito que puede ser mayor que el suyo, ni disputarles en ningún terreno preeminencias que no ambiciona.

Haga cada cual el bien á su manera y ella le intentará á la suya, sin pretender que la suya sea mejor que la de los demás ó á lo menos sin pretender que los demás lo reconozcan y confiesen.

Es en una palabra una asociación *posibilista* que no aspira á realizar utopías por buenas y deslumbradoras que sean, sino solo aquello que esté dentro de la esfera de lo posible, que no es poco, sino tanto, que no entiende hay posibilidad de hacerlo todo.

No viene á rivalizar con nadie, ni á restar adeptos á ninguna entidad cuyos fines sean buenos.

Recluta sus huestes entre la masa indiferente y neutra y aspira á atraerse á los extraviados enseñándoles prácticamente y también teóricamente las ventajas de obrar el bien.

Aspira, claro está, ya que las izquierdas aunque están profundamente divididas, se unen estrechamente siempre que tratan de realizar el mal, á que se unan las derechas siempre que se trate de realizar el bien, siempre que haya que combatir el mal y desbaratar los satánicos planes del radicalismo en cualquier terreno en que el combate pueda realizarse con alguna ventaja.

Y es evidente, que no aspirando al predominio propio, y proponiéndose unir, no ha de sembrar rencillas, ni desconfianzas y que se propone, conservando, eso no hay que decirlo, su personalidad propia aliarse con los afines siempre que su alianza pueda resultar beneficiosa para el triunfo de la buena causa.

Y si está dispuesta á aliarse con sus afines y á aceptar los procedimientos legales, no hay que dudar ni por un momento, que se somete incondicionalmente á las prescripciones todas de la Iglesia Católica sin interpretaciones, ni distingos; aceptándolas al pie de la letra, sin reservas mentales de ningún género.

Que en los casos dudosos ajustará su conducta al criterio de los obispos prescindiendo en absoluto del propio criterio si no estuviera en algún caso

de acuerdo con el de los Prelados, lo cual no es de temer ocurra nunca.

Que se halla dispuesta á defender con todas sus fuerza los derechos de la Iglesia y no en la forma y manera que á ella le parezca mejor, sino como la misma Iglesia quiera ser defendida; que no es ni ha sido nunca menor de edad la Iglesia de Cristo.

En otro artículo ampliaremos y confirmaremos lo que hemos indicado en el presente por no hacer este demasiado largo.

MANUEL SÁNCHEZ Y MASSÍA.

Ciudad Real 26-4-1912.

POR TELÉFONO

La charla del presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Las negociaciones

Como de costumbre hemos hablado con Canalejas.

Nos ha dicho que se celebró Consejo de ministros en Palacio.

Se ocuparon de las negociaciones con Francia, que presentan el mismo aspecto.

Por lo tanto nada se acordó en concreto.

Se espera resolver ciertos asuntos para poder dar por satisfactoriamente resuelta la cuestión.

La prensa francesa mejora en sus impresiones.

La actualidad política

El Sr. Canalejas puso al corriente al Monarca de los asuntos políticos pendientes de solución y de los juicios que habian merecido los presupuestos.

Después habló de la obstrucción anunciada por los republicanos, y de la serenidad con que el Gobierno oyó ayer en la sesión del Congreso sus amenazas.

Díjonos Canalejas que á la actitud de los republicanos se responderá sin violencias, pero con energía.

Hoy serán remitidas circulares á los diputados para que acudan á la sesión de mañana y á las de días sucesivos.

En resúmen, en este asunto se tomarán las medidas más convenientes.

Viaje del rey

Después se trató en el Consejo del viaje del rey á Tortosa.

El monarca saldrá de Madrid el sábado, acompañado por el señor Villanueva.

Regresará el lunes.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Le ignora

El presidente del Congreso ha sido interrogado sobre el próximo debate político.

Romanones ha contestado que el debate empezará el viernes pero ignora quien lo ha de plantear.

Autorización

Mañana le será concedida al Gobierno la autorización para aplicar el remanente de 800.000 pesetas á las provincias castigadas por la sequía.

Una secretaría

Los jaimistas é integristas han hecho trabajos para obtener la secretaría vacante en el Congreso.

Definitivamente, ocupará dicho cargo el conde de Santa Engracia.

POR TELÉFONO

Los políticos y el presupuesto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

La obstrucción

La declaración hecha por los republicanos de que obstruccionarán los proyectos presentados á las Cortes, ha causado hondo disgusto en el Gobierno.

Este ha pasado aviso á los diputados de la mayoría para que procuren asistir con puntualidad á las sesiones.

Juicios

La obra de Navarro Reverter es mirada bajo distintos puntos de vista.

Hay ministeriales que aplauden sin reservas.

Otros reconocen en ella algunas deficiencias.

Opinión de los prohombres

El Sr. Osma ha declarado que la obra de Cobián era preferible á la de Navarro Reverte.

Cobián se dirigía al país y Reverter se dirige al Banco.

El Sr. Urzáis se ha excusado de dar su opinión, diciendo, que desconoce todavía la obra económica del Gobierno.

Ha reprobado los extremos se que relacionan con la sal y la luz eélctrica.

El diputado tradicionalista Sr. Mella, ha dicho:

—Esto no es el epílogo de una obra económica salvadora, sino el prólogo de un empréstito.

El diputado radical Sr. Salillas conviene con Besada diciendo que estamos peor que en 1900.

Pablo Iglesias dice, que, oyendo á Navarro Reverter hablar de millones y millones hay que creer que es un hombre que vive fuera de la realidad, fuera de un país donde sólo hay hambres y miserias.

El banquero Rotlán ha elogiado la obra de Navarro Reverter.

Dice que ningún ministro ha hecho nada tan atinado como lo de las desgravaciones.

Al Banco y á la Tabacalera también les parece buena la obra económica presentada ayer al Parlamento.

DE GUERRA

Las reformas más importantes que presenta el presupuesto de Guerra leido ayer tarde en el Congreso, son las siguientes:

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto 490.000 ptas.

Supresión de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, que también representa una economía de cientos de miles de ptas.

Supresión de todas las Juntas Facultativas.

Conversión de la Capitania General de Melilla en la Comandancia General, pudiendo estar á su frente un teniente general ó un general de división.

El Jefe de Estado Mayor será de la categoría de General.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias Generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando á cuantos no lo ejerzan, dejándoles reducidas á los que efectivamente los tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al Ejército combatiente.

La orientación del ministro reduciendo la Administración Central, tiene su complemento en las siguientes creaciones:

Los asuntos de las Juntas Facultativas pasan á sus secciones respectivas.

Las funciones del Estado Mayor Central y de la Inspección de Industrias Militar, pasan á una Junta de Secretaría á las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negociados serán: Movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña.

Aumenta el contingente del ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo por lo tanto las fuerzas en filas de más de 121.000.

En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando á ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería.

Aumenta mil soldados más en Ingenieros que quedarán constituídos con cuatro regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, uno Mixto en Ceuta y uno Mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras les suprime el descuento.

El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.

POR TELEFONO

CRIMEN BRUTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1-40 t.

Un parricidio

EL FERROL.—Del pueblo de Mugardos comunican detalles de un bárbaro crimen.

Un hombre irascible quiso que se levantara su mujer del lecho á los tres días de dar á luz.

Contestóle la enferma que no podía por el estado en que se hallaba, y entonces, el salvaje, la apaleó desconsideradamente arrojándola del lecho.

Intervino el padre del ejecutor de la hazaña reprendiendo á su hijo, y éste pagó la ira con el autor de sus días matándole á puñaladas.

El vecindario quiso lynchar al autor del parricidio.

La mujer está gravísima.

POR TELEFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

El debate político

Sigue ignorándose quién planteará el debate político en el Congreso.

Hasta anoche nadie habia pedido la palabra para dicho objeto.

Asamblea

En los primeros días de la segunda quincena de este mes se celebrará la Asamblea Regional de los Ayuntamientos de Castilla.

Consejillo

Como estaba anunciado hoy han celebrado Consejillo los ministros.

Cambiaron impresiones sobre el plan parlamentario.

Mañana asistirán al Congreso los señores Canalejas, Prieto y Barroso.

Apertura del estrecho

CONSTANTINOPLA.—El Consejo de ministros que se ha reunido hoy ha acordado la apertura del estrecho de los Dardanelos.

Agitación

TANGER.—Según noticias del interior los moros están muy agitados.

Dícese que en la cabila Eusan se está organizando una jarka.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Elogios á Saavedra y Arias Salgado.—El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación.—Las primas á la navegación.—La obra económica de Navarro Reverter.

Senado

Madrid 1.º-7'40 y 8-8'40. n.

Se habre la sesión á las tres veinticinco bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Guerra y Marina.

Necrología

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pronuncia sentidas y elocuentes palabras á la memoria de los senadores, señores Saavedra y Arias Salgado, fallecidos durante el interregno.

Recuerda que el fallecimiento de dichos senadores ocurrió en el mismo día llenando de luto á la Cámara.

Hace elocuentes elogios de los méritos del Sr. Saavedra, que dominó todas las ramas del saber, llegando antes de la mayor edad á regentar una cátedra de árabe y á ostentar al mismo tiempo el título de ingeniero civil.

Respecto del Sr. Arias Salgado recuerda que fué uno de los marinos más ilustres, habiendo navegada en 30 buques de la Armada, llenando de asombro á los marinos extranjeros cuando atravesó al Canal de Suez apesar de que un bajo dejaba menos fondo que el calado de su buque y sin que éste sufriera la menor avería.

Termina el Sr. Montero Ríos pidiendo conste en acta el sentimiento unánime de la Cámara.

(Murmullos de aprobación en toda la Cámara).

Se asocian á las manifestaciones de la presidencia los señores marqués de LAURENCIN, CORTAZAR, conde de casa VALENCIA, AZCARRAGA, LABRA y el ministro de Gracia y Justicia.

Se acuerda conste en acta el sentimiento unánime de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El conde de ESTEBAN COLLANTES dice que le parece muy extraño que el Sr. Canalejas no haya concurrido á la Cámara haciendo la presentación de los nuevos Ministros.

Se duele de que el Senado sea siempre postergado en el planteamiento del debate político y termina anunciando una interpelación sobre la última crisis.

El MINISTRO DE FOMENTO le contesta en nombre del Gobierno que no ha habido desconsideración alguna por parte del jefe del Gobierno al aceptar el debate político en el Congreso antes que en el Senado, pues la última crisis está íntimamente relacionada con varios diputados y al mismo tiempo del Congreso partieron las primeras indicaciones para el planteamiento del debate.

Termina diciendo que acepta muy gustoso en nombre del Gobierno, para su día, la interpelación anunciada por el conde de Esteban Collantes.

El Sr. CORTAZAR pide que la Cámara envíe un mensaje al Gobierno inglés asociándose al duelo de la Gran Bretaña por la pérdida del *Titanic*. Así se acuerda.

Las primas de navegación

El Sr. CALBETON anuncia una interpelación al ministro de Fomento sobre las manifestaciones, que dice hechas por éste, respecto á la resolución de un expediente, concediendo primas de navegación á una sociedad naviera de Barcelona.

El ministro de FOMENTO desde ahora mismo me pongo á disposición de la mesa si esta cree conveniente que se explane la interpelación.

El Presidente de la CAMARA, su señoría Sr. Calbetón puede explanar hoy mismo la interpelación si así la desea.

El Sr. CALBETON explana la interpelación.

Dice que no trata de dirigir la menor censura al actual ministro de Fomento sino de defender su gestión y demostrar la legalidad con que ha sido resuelto el expediente.

«Yo escribí á su señoría una carta rogándole que aplazara su juicio hasta que oyera mis manifestaciones sobre el expediente de que se trata.

También dirigí una carta al periódico que se ocupó de este asunto, rectificando los hechos que éste exponía en sus artículos para demostrar la ilegalidad de mi gestión, ó mi candidez según frase de uno de los artículos. Desde entonces y al ver, que mi rectificación se publicó mixtificada resolví no hablar más de este asunto hasta que el propietario de dicho periódico que tiene asiento en la otra Cámara ó cualquier otro diputado ó senador se ocupasen del asunto; pero de todos modos creo que debo á la Cámara y al país una rectificación sobre este asunto.

Recuerda cuales son los trámites sucesorios para obtener las primas de navegación según marca la ley de comunicaciones marítimas.

El estado de quiebra en que se encontraba la compañía catalana que solicitó la prima, constituía el caso de firma mayor que marca la ley á que antes me he referido y esto será equivocado; pero es un juicio emitido de acuerdo con mi conciencia y con la ley.

Niega que constituya trámite necesario el conforme del director general de Comercio, pues el ministro es el que tiene la responsabilidad de las resoluciones.

También niega que haya concedido prima alguna á la Compañía transatlántica pues lo que hizo fué ampliar por 20 días el plazo para solicitar la prima.

Este expediente no puede ser declarado lesivo y lo prueba el hecho de que el fiscal del Supremo no haya deducido contra nadie procedimiento alguno.

Termina pidiendo al ministro de Fomento que dé su opinión franca y sincera sobre el asunto y dice que no pide se traiga á la Cámara el expediente porque cree que el autor de los artículos se apresurará á solicitarlo en el Congreso.

El ministro de FOMENTO contesta brevemente al orador.

Este asunto carece de importancia, siendo uno de tantos que agranda la calumnia para hacer la guerra á un Gobierno ó á una personalidad.

Confieso que nada hay que rectificar en los hechos que ha expuesto su señoría y al mismo tiempo declaro que la honorabilidad de su señoría no ha sido puesta en duda por nadie, pues la resolución del expediente es debida á una opinión muy respetable aunque yo no la comparta, y no lesiona el interés del Estado.

Se da por terminada la interpelación, se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'35.

Preside Romanones. Los escaños despoblados. Las tribunas desiertas.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: van áleerse dos comunicaciones del Gobierno de S. M. Leídas por el secretorio, dice: En su virtud ábrese la sesión.

En el banco azul Canalejas y Barroso.

Romanones dá cuenta del fallecimiento de Latorre.

Dedica cariñosas frases á su memoria. También elogia la memoria de Pí y Arsuaga.

El Sr. SALVATELLA: En nombre de la minoría republicana hace caluroso elogio de las cualidades de Pí y Arsuaga.

EL CONDE ROMANONES: procédese el sorteo de secciones.

Durante el sorteo de secciones Pablo Iglesias y Soriano conferencian largamente.

Los Sres. Sánchez Guerra, Cierva y Dato dialogan.

A las cuatro y media entra en el salón Reverter.

Saluda á Romanones.

El Sr. REVERTER: Saluda á la Cámara, dice que se fantasea mucho. Se ha dicho que el estado de la Hacienda era grave. Afortunadamente no es así.

Necesita de cuidados. En mi obra habrá sinceridad, sencillez y verdad. Los presupuestos empezaron en 1900 con superaravit. Elogia la memoria Villaverde.

Dice que no llamará nunca sobrante á ese superavit,

Cerca de 300 millones aumentaron los presupuestos de gastos desde 1.900 á 1911. Los ingresos no aumentaron en relación; de ahí el déficit. Examinaré los presupuestos anteriores, pero sin buscar responsabilidades á este ú á otro partido. No hay responsabilidad por por cuanto mayorías y minorías los aprobaron. La responsabilidad alcanzaría á todos. Las desgravaciones y los gastos de guerra han ocasionado el deficit.

Entra Moret.

(La Cámara guarda religioso silencio)

Sigue Reverter. Las desgravaciones prematuras las estiman perjudiciales. A 184 millones asciende el aumento en los gastos durante este periodo.

Las obras públicas son muy convenientes. Todos los Gobiernos quieren hacerlas pero aumentan los gastos.

Los gastos de guerra son necesarios.

A más de estos gastos tenemos compromisos contraídos por 300 y pico de millones, Dice que ignora hasta que punto puedan llegar los Gobiernos que comprometen los gastos antes de conocerlos las Cortes. Para nivelar solo hay dos medios: aumentar los tributos ó recurrir á los créditos.

Creo debiera hacerse un presupuesto ordinario para gastos naturales, y otro extraordinario que abarcase hasta 1921 para extraordinarios.

Ignoramos hasta donde llegaremos en Africa, por eso no es fácil calcular los gastos.

Tampoco cree facil recurrir al crédito fuera de España.

Hay que hacer un presupuesto para 1913, sincero. Hay que prescindir del programa grande que hubiera sido la ilusión de los últimos años de mi vida. Hay que recurrir al pequeño.

En el presupuesto 1913 hay que sumar las obligaciones no satisfechas en 1911 y 1912. Siento mucho molestaros siendo extenso (Todos: no, no.)

La abolición de los consumos ha producido alguna baja. La renta de tabacos desde 1911 que creyóse aumentaría 28 millones; ha disminuido 22 millones como consecuencia del aumento en el precio de lebores.

No es partidario el orador del aumento de tributos. Es imposible hacer en un mes cosas extraordinarias. Las economías llegan á desorganizar servicios. Entre todos los ministerios hemos economizado 27 millones. (Muy bien.) El Gobierno no ha querido monopolizar la sal y solo quiere pague 20 céntimos que paga actualmente.

El impuesto de la sal puede producir 24 millones. En Italia produce 34 millones. Es impuesto facilísimo, no perjudica á nadie. Anuncia que se formará el impuesto sobre el fluído eléctrico. Sólo pagará 8 céntimos en vez de 10 que se pagan ahora.

Respecto á los azúcares manifiesta que hay que andar con mucho tino. El capital empleado en esta industria es de 350 millones. El gravar le produciría grandes perjuicios.

Después habla el ministro de Hacienda de la ley de Tesorerías, reformada por el préstamo de 100 millones hecho por nuestro primer establecimiento de crédito.

Indica la importancia de que en el presupuesto figuren partidas con destino á la acción española en Marruecos, terminando con esto el discurso que se ha oído con mucha atención por toda la Cámara.

Después del ministro de Hacienda usa de la palabra el Sr. SALVATELLA en sustitución del Sr. Azcárate que no ha podido asistir al Congreso.

El discurso de Salvatella ha reflejado el propósito de los republicanos de obstruccionar los proyectos del Gobierno si no se anula la ley de jurisdicciones.

POR TELÉFONO

El 2 de Mayo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

La fiesta de hoy

Como todos los años se ha celebrado en el obelisco del 2 de Mayo, la fiesta que se dedica á conmemorar á las victimas de la Independencia.

A las misas han asistido las autoridades civiles y militares y un gentío enorme.

Ha contribuído á realzar el acto la explendidez del día.

La artillería ha hecho las salvas de ordenanza.

Asistió la banda municipal.

El desfile resultó brillantísimo.

POR TELEFONO

SEVILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Gabriel Maura

SEVILLA.—Ha llegado á esta capital D. Gabriel Maura, que será mantenedor de los Juegos Florales.

Le recibieron los conservadores, el conde de San Luis y el Sr. Ibarra.

Se le ha dispensado una cariñosa acogida.

Hoy se celebrará el banquete con que obsequian al Sr. Maura el Ateneo y la Sociedad Excursionista.

Mañana será obsequiado por D. Tomás Ibarra con una gira campestre.

Reparto de premios

SEVILLA.—El cardenal ha asistido al reparto de premios en la Asociación Obrera.

El teniente de alcalde Sr. Villulla, pronunció un discurso elogiando la aplicación de los obreros que iban á ser premiados y estimulándoles al trabajo.

Después pronunció el cardenal una elocuente plática.

Elogió la labor honrada de los obreros para llegar á la conquista de los premios.

Dijo qne Jesús también fué obrero y redimió al mundo.

Agregó que el trabajo dignifica y engrandece al hombre.

Procedióse acto seguido al reparto de premios que fué amenizado por una banda de música.

Se apreció la ausencia de elementos llamados á fomentar esta clase de solemnidades.

NOTICIAS

Una velada

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el salón de Alfonso el Sabio, la velada con la cual el gremio de ferroviarios, en unión de los de tipógrafos y panaderos, festejaron la fiesta del Trabajo.

La velada se llevó á cabo con mucho orden y numerosa concurrencia, asistiendo lucida representación del sexo bello y buen número de obreros de distintos gremios, viéndose en la presidencia del acto comisiones del Arte de Imprimir y Panaderos. Hicieron uso de la palabra obreros de las tres sociedades citadas.

Terminó el acto con un concierto á cargo del conocido guitarrista de esta localidad Pablo Valencia, y unas bonitas audiciones de gramófono, propiedad de Tomás García Torres.

Al final se hicieron varias fotografías de tan simpática velada, para la popular revista *Vida Manchega*.

Las pedreas

Llamamos la atención de las dignas autoridades de esta capital para que vigilen á los chicos á la salida de los Colegios, porque ponen en peligro la cabeza de los transeuntes, emprendiendo batalla campal á pedrada limpia.

No hay derecho á que á uno le salten un ojo, ó cosa por el estilo.

La despedida de los Hermanos Borza

Anoche se despidió del público ciudarrealeño, la compañía que dirigen los sin rivales acróbatas Hermanos Borza.

Todos los números presentados fueron ruidosamente aplaudidos, sobre todo los Hermanos Borza, Les Daineff y Emilia Borza.

La campaña ha salido para Puertollano, para cumplir el compromiso adquirido con aquella empresa.

Anoche fueron muy felicitados los simpáticos artistas, por el noble objeto con que dieron su función última.

Mucha suerte y felicidades les deseamos á todos.

La fiesta de Picón

Mañana día de la Cruz celebra su fiesta cívico-religiosa la villa de Picón.

Además de las diversiones propias del caso habrá solemne función religiosa, y con este motivo hoy saldrá para la citada villa la banda de música del Hospicio.

Lo de las basuras

A partir del día 5 del corriente mes de Mayo, queda terminantemente prohibida la extracción de basuras durante las horas del día, y sí se permitirá durante la noche, desde la hora que está mandado.

¡Conque oído á la caja!

ANUNCIO

Interesante á los contratistas de obras

La Junta directiva y Comisión gestora del Círculo Agrícola de Calzada de Calatrava en sesión extraordinaria celebrada el 28 de Abril ha acordado abrir concurso hasta el día 10 del próximo mes de Mayo para proceder al derribo de una casa de su propiedad en la calle Real y construcción de nuevo local social con arreglo al plano y pliego de condiciones que obran en esta Secretaría, donde se facilitarán toda clase de detalles á quien lo solicite, y se admitirán proposiciones durante los días indicados desde las diez, hasta las veinte,

Nombramiento

La sociedad arrendataria del servicio de recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia, ha nombrado á D. José Fernández Cejudo recaudador de cédulas personales en los acciones voluntaria y ejecutiva para la zona de Valdepeñas.

Y siguen las multas

Han sido impuestas por el señor alcalde de esta capital tres multas á otros tantos vecinos por contravención de las ordenanzas municipales, de las tres impuestas dos han sido satisfechas.

Ayuntamiento

Orden del día.—Informe de varias comisiones municipales.

Proposiciones presentadas para la adquisición de la torre de agua en el pozo de la Poblachuela.

Proyecto adicional para el nuevo depósito de agua.

Proyecto para la celebración de un concurso á fin de adquirir una bomba y motor con destino á la extracción de agua del nuevo pozo.

Liquidación de las obras de la apertura del nuevo pozo hasta las primeras aguas.

Nombramiento de varios dependientes de este municipio, por no haber tomado posesión los propuestos por el ministro de la Guerra.

Solicitud de la Sociedad de la Unión Obrera Benéfica, para que se les conceda una cantidad para ayuda de la edificación de la casa de su propiedad.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado de Almagro D. Emilio Gil.

De interés

Para mejor marcha y regularidad en la Secretaría de este Instituto General y Técnico, se participa al público, que todo alumno que solicite exámen en el citado Centro docente, bien sea de ingreso sólo ó con asignaturas, lo verifiquen solicitándolo en papel simple y presentando aparte la póliza de peseta.

Toma de posesión

El nuevo jefe de esta central de Correos D. Manuel Martínez Rosales nos notifica en atento besalamano su toma de posesión, ofreciéndonos galantemente sus servicios.

Agradecemos la atención, deseando á dicho señor toda suerte de aciertos y prosperidades en el desempeño de su cargo.

Entierro

Ayer tarde á las seis tuvo lugar el entierro del que en vida fué D. Manuel Cárdenas y Moreno, padre de nuestro estimado amigo D. Rafael y D. Pedro.

Al fúnebre acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento, prueba de las muchas simpatías de que disfrutaba el finado y de las que cuentan sus hijos.

Reciban una vez más su viuda é hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Grains de Vals

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-4'50 t.

Licencia

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy la concesión de un mes de licencia al alumno de Infantería Pedro Fernández con destino á Valdepeñas.

La Academia de Infantería

TOLEDO.—Han salido de excursión los alumnos de la Academia de Infantería, incluso la sección montada de creación reciente.

Se dirigieron al Campamento donde hicieron alto.

A las cuatro se tocó á generala y los expedicionarios tomaron el itinerario de la Virgen del Valle donde se celebrará la Romería.

El pueblo recibió á los alumnos con vivas demostraciones de entusiasmo, pues hacía varios años que no asistían á la fiesta.

Mañana comenzarán las prácticas objeto de la excursión.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»